

**Red de Vigías**  
**09/Enero/2008**

**CNDH**

### **Formará comités la CNDH contra trata de personas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) coordinará, a partir del próximo mes, la integración de diez comités regionales contra la trata de personas, para lo cual convocará a todos los actores de la sociedad civil vinculados con la prevención de ese delito y la atención a las víctimas. En un comunicado, el organismo presidido por José Luis Soberanes informó que la integración y funcionamiento de dichos comités "permitirá intercambiar y concentrar información de manera ágil y oportuna, así como acordar acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento del marco legal en la materia, a la salvaguarda de los grupos más vulnerables y a la reinserción social de quienes sean rescatados de esa forma de esclavitud".

Este proyecto forma parte del recién creado Programa contra la Trata de Personas, mediante el cual la CNDH busca atender de manera integral el fenómeno en sus vertientes jurídicas, institucional y social.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?seccion=politica&article=009n3pol>

**NACIONAL**

### **Aristegui: despido preventivo**

El programa radiofónico de Carmen Aristegui en la antigua XEW se colocó, por voluntad propia, en un sitio de obligado quiebre según la lógica del modelo de gobierno vigente. En ese punto coinciden tres diferentes conjuntos de voluminosos intereses y particulares visiones que forman parte integral del poder en México. Los tres contrarios no sólo a mucho de los contenidos, sino también a las orientaciones que la conductora imprimió en su actuación difusiva.

Por un lado, y como segmento primordial, está la actitud entreguista que abrazan con insólita fe y conveniencias el Presidente del oficialismo y sus grandes patronos. Las marcadas carencias de legitimidad de Calderón, aunadas a su pobre desempeño durante el pasado año, lo tornan por demás sensible a las diferentes opiniones, en especial

aquellas con amplia recepción entre el público. En otro de los vértices se apilan los sentires y los negocios del consorcio Televisa. Por experiencia acumulada se sabe que en esa empresa las antipatías para con todos aquellos que no le son fieles hasta la ignominia son argumentos cruciales para evaluar los futuros de personas y programas. Y, por último, la estrategia imperial de las empresas españolas y su gobierno para con los consumidores y usuarios de sus antiguas colonias en América. Una tripleta de masivos intereses frente a una sola mujer, por más que ésta haya mostrado la capacidad operativa suficiente (rating) para atraer, alrededor de sus enfoques, apertura y diversas voces, al amplio auditorio de ciudadanos que le respondió.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?section=opinion&article=019a1pol>

### **Se agrava a escala nacional la violencia en contra de mujeres**

A escala nacional se registran aproximadamente 15 mil casos de violencia al mes, y son Querétaro y Zacatecas los estados con menos capacitación y presupuesto para la atención a las víctimas de esos abusos, aseguró la directora general de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac), Laura Martínez Rodríguez.

De acuerdo con los resultados de un estudio realizado en ocho estados ubicados en la zona centro-occidente del país, cuatro de cada cinco mujeres viven violencia familiar y tres son víctimas de violación.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?section=politica&article=015n2pol>

*Para mayor información:*

### **Critica Cencos la salida del aire de Carmen Aristegui**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?section=politica&article=016n1pol>

**ENTIDADES**

**BAJA CALIFORNIA**

**630 menores viven en albergues por desintegración familiar**

630 menores de edad iniciaron el año en casas hogar o albergues del DIF a causa de la desintegración de su familia o por malos tratos.

La procuradora del Menor y la Familia, Rosa Solís, informó que los menores cuyas edades fluctúan entre días de nacidos y 17 años deben ser reinsertados en su familia o con familiares si están preparada para atenderlos o en una familia sustituta.

*Ésta nota está completa*

[http://www.sintestv.info/index.php?option=com\\_content&task=view&id=9904&Itemid=84](http://www.sintestv.info/index.php?option=com_content&task=view&id=9904&Itemid=84)

## COAHUILA

### **Comisión de Derechos Humanos de Coahuila reforzará protección a migrantes**

Este año la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, rediseñará las estrategias conducentes para garantizar los derechos de migrantes quienes, en algunas ciudades de Coahuila, son tratados como delincuentes por policías estatales y municipales.

En primera instancia se reforzará la capacitación en el tópico entre agentes, adecuándolos a los temas que se fueron presentando durante 2007, según dijo David Omar Sifuentes Bocardo, segundo visitador, con la idea de concientizar al policía de que el migrante no es un delincuente sino una persona con una estancia irregular que por ello es deportado.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/index.php/2008/01/08/173360/>

## CHIAPAS

### **Alerta ONG alemana sobre las graves agresiones que sufren indios chiapanecos**

Ante las recurrentes agresiones contra pobladores de la región de Agua Azul, en Chiapas, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México envió una declaración a las instituciones de turismo en el país. En el documento manifiesta inquietud "respecto a los incidentes ocurridos en el sitio de atracción turística de Agua Azul, cerca de Palenque. Para muchos turistas alemanes una visita a las cascadas es una experiencia especial; sobre todo en la temporada alta es parte del itinerario".

Desde su sede en la ciudad de Stuttgart, la coordinación refiere: "cada vez más turistas nos consultan sobre la situación política en México, y ahora en concreto sobre Agua Azul, debido a incidentes mencionados en la prensa, que también habrán llamado su atención". El organismo plural destaca que el área "está poblada por comunidades indígenas de diferentes orientaciones políticas, para las cuales la tierra que trabajan y los recursos biológicos de la selva, así como los ingresos del turismo, significan mucho más que una base de existencia".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?seccion=politica&article=017n1pol>

### CHIHUAHUA

#### **Han ocurrido ya 4 feminicidios en Chihuahua en lo que va del año**

En la primera semana de este año se cometieron cuatro feminicidios en la entidad. El más reciente, el de una mujer de 29 años que fue reportada como desaparecida desde el pasado 31 de diciembre, cuyos restos fueron localizados en el municipio de Madera con signos de haber sido violentada sexualmente antes de ser ultimada a golpes y a asfixiada.

La víctima fue localizada la tarde del lunes en una brecha de la comunidad Tres Ojitos, en el municipio de Madera, ubicado en la región noroeste de la entidad. Fue identificada como Alma Ibeth Cataño Castillo. El cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?seccion=politica&article=009n2pol>

### ESTADO DE MÉXICO

#### **Antidoping desde primaria hasta bachillerato, en Neza**

Ante el incremento del alcoholismo y el uso de drogas en las escuelas públicas de este municipio, el ayuntamiento aplicará exámenes antidoping a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato. Datos de organismos civiles y del magisterio, confirmados por los Centros de Integración Juvenil, el Centro Municipal de Atención a las Adicciones (CMAA) y la jurisdicción sanitaria número 9 señalan que en algunos casos las adicciones se inician a los 10 años de

edad. El alcalde Víctor Bautista López adelantó que las pruebas sólo se aplicarán previo consentimiento de los padres de familia y directivos de las escuelas, y quienes den positivo serán rehabilitados en el CMAA.

*Ésta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?seccion=estados&article=030n5est>

## GUANAJUATO

### **Sin sanción a policías por caso San Juan de Retana**

El 3 de febrero de 2007, el saldo del enfrentamiento entre policías y habitantes de San Juan de Retana, que se oponían a la construcción del centro comunitario, arrojó 38 detenidos, 5 policías heridos, un caballo con quemaduras y personas afectadas por gases lacrimógenos que usó la autoridad. Fue el 9 de febrero de 2006 cuando algunos vecinos encabezados por el abogado Jorge Carrillo presentaron sus quejas en la Subprocuraduría de los Derechos Humanos en Irapuato, contra los elementos de Seguridad Pública, porque ingresaron a sus viviendas de manera violenta.

Los 49 policías que participaron violentamente en la detención de habitantes de San Juan de Retana no serán sancionados por la autoridad municipal porque no hay suficientes elementos de prueba para acreditar su culpabilidad.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=53707>

## GUERRERO

### **Indemnizará gobierno de Guerrero a indígenas esterilizados**

El secretario de Salud de Guerrero, Luis Barrera Ríos, informó que el gobierno estatal atenderá la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la esterilización con engaños y contra su voluntad de 14 indígenas tlapanecos de la comunidad El Camalote, municipio de Ayutla de los Libres.

En entrevista, el funcionario estatal adelantó que viajarán mañana miércoles a la ciudad de México junto con el gobernador Zeferino Torreblanca, a fin de conocer el expediente y dar respuesta a la recomendación de la CNDH para posteriormente fijar la indemnización correspondiente.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/01/08/indemni-zara-gobierno-de-guerrero-a-indigenas-esterilizados>

### **Su gobierno respeta los derechos humanos, dice Zeferino en respuesta a la CNDH**

El gobernador Zeferino Torreblanca Galindo dijo ayer que no es cierto que su gobierno encabece a las entidades del país en el número de recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), como reportó el organismo, y se lanzó de nuevo contra el ombudsman estatal Juan Alarcón Hernández.

“Lo que pasa es que si la información es la que da el presidente de la Comisión (estatal) de Derechos Humanos, en donde dice que el gobierno es el que menos recomendaciones acepta, eso es otra cosa”, dijo el mandatario al respecto.

En un comunicado oficial emitido el 26 de diciembre, la CNDH informó que el gobernador estatal que en 2007 recibió más recomendaciones fue el de Guerrero, con seis. Le siguen el de Veracruz con cuatro y el de Jalisco y Oaxaca con tres.

La CNDH y la Codehum coincidieron en que la actitud del gobernador de rechazar y no cumplir las observaciones por violaciones a los derechos humanos fomenta la impunidad.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=31342](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=31342)

### **Acepta la PGJE la recomendación de la CNDH por el caso del periodista Tamayo**

El procurador de Justicia, Eduardo Murueta Urrutia, informó ayer que se aceptó la recomendación que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por las investigaciones en el caso de la muerte del editor del periódico El Despertar de la Costa, Misael Tamayo Hernández, por lo que tres agentes del Ministerio Público son sometidos a un procedimiento administrativo para determinar “si incurrieron en irregularidades” durante las indagaciones.

Sobre el caso del asesinato del diputado local panista Jorge Bajos Valverde, el fiscal señaló que la CNDH no encontró irregularidades en la investigación hecha por los agentes

del Ministerio Público, "sólo existen señalamientos en contra de elementos de la Policía Ministerial por incurrir en supuestos actos de tortura".

Enseguida, defendió la tesis de la PGJ de un presunto complot orquestado por los hermanos Aldy Manuel y Éder Andy González Rodríguez –militantes del PAN– para asesinar a Bajos y que la esposa de Aldy Manuel, Jacqueline Orta Rodríguez, ocupara la diputación, argumentando que "hay un proceso penal, hay un auto de formal prisión y la negativa de un juez de distrito y de un tribunal colegiado del Poder Judicial de la Federación para otorgarle el amparo a los inculpados".

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=31344](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=31344)

## JALISCO

### **Insistirá senadora panista en arrasar los manglares**

La senadora panista Eva Contreras Sandoval anunció que volverá a proponer modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para que se permita construir en zonas de manglares sin tener que realizar estudios de impacto ambiental. La también esposa del empresario hotelero Fernando González Corona sostuvo: "La mayoría de los senadores no estamos de acuerdo en dar apertura total a que se permitan las construcciones donde haya manglares rojos y negros, pero sí en aquellos lugares donde el manglar no sea origen de vida". Dijo que la iniciativa será retomada el primero o el 2 de febrero en la sesión plenaria del PAN. Señaló que mientras no se pueda modificar la citada ley no se desarrollarán estas zonas.

*Ésta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/09/index.php?section=estados&article=030n3est>

### **Reconoce Emilio que Coronado Olmos sí participó en una fiesta con menores de edad**

Los dos temas judiciales pendientes contra altos funcionarios panistas que tiene el gobierno de Jalisco en sus manos y no ha resuelto: uno, los señalamientos contra el procurador general del estado, Tomás Coronado Olmos, y otro, la huida amparada por elementos de la Policía

Municipal de Tonalá del que fuera alcalde, Jorge Vizcarra Mayorga, hicieron enojar al gobernador, quien desestimó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pida explicaciones al gobierno federal sobre el caso que involucra el nombre de Coronado Olmos en una fiesta donde hubo prácticas sexuales con menores de edad, y por otro lado reconoció que escoltas comisionados desde la policía tonalteca permanecieron con Vizcarra Mayorga aun cuando ya había orden de aprehensión, pero que no pudieron actuar porque "así es la ley".

En una entrevista en la que también dijo que efectivamente el gobierno estatal podría gastar dinero si no se consiguen 12 millones en "especie" para participar en el "excelente" negocio que significa financiar la telenovela Las estúpidas no van al cielo, y por vez primera aceptó la posibilidad de fusionar algunas secretarías en su gabinete "pero hasta el año que entra", al gobernador se le hizo engrudo la masa con lo que viene de los casos Vizcarra Mayorga y Coronado Olmos.

"Lo que hay detrás de esto es gente interesada en que el tema crezca. Está creciendo, está bien, están logrando el objetivo, pero no hay nada diferente", dijo González Márquez cuando fue cuestionado respecto de la solicitud informativa que la CIDH hizo al gobierno de México para conocer a fondo el caso donde existen señalamientos contra el procurador de Jalisco, los cuales calificó de "despropósitos".

A cambio cuestionó si en la fiesta donde hubo la supuesta violación de una menor "las personas que ahí estaban" se enteraron del estupro y si las menores que se dice participaban en esas reuniones fueron "ostensiblemente presentadas como menores". Reconoció además por vez primera que Coronado Olmos sí estuvo presente en una de esas reuniones, pero "no sabemos si se enteró" (de la violación) porque "la respuesta que él da es que no se enteró".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>

**Exhorta el Consejo Ciudadano de la CEDHJ a Emilio ordenar investigación sobre pederastia**



El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) hizo un exhorto al gobernador Emilio González Márquez para que inicie de inmediato la investigación donde se relaciona al procurador estatal, Tomás Coronado Olmos, en el caso de la violación de una menor y de fiestas donde supuestamente se corrompían menores. "Que se tomen las medidas pertinentes que garanticen la imparcialidad, transparencia y certeza jurídica del proceso para salvaguardar los derechos humanos de los involucrados", manifestaron los 15 firmantes.

En un comunicado de prensa redactado en dos puntos, los consejeros mostraron su inconformidad por la forma en que el gobierno del estado ha minimizado el tema y ha llevado la investigación sobre el caso de pederastia donde se involucran funcionarios públicos.

"Expresamos por este medio nuestra preocupación por las diversas denuncias y testimonios de adolescentes y organizaciones civiles que en los últimos meses han circulado en algunos diarios locales, en los que se relaciona al procurador general de Justicia del Estado de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, como probable participante en fiestas en donde presumiblemente se abusaba sexualmente de menores de edad", consigna el documento.

Los consejeros destacan la labor de la CEDHJ, que es la de prevenir e investigar toda forma de violencia contra las niñas y niños de Jalisco, por lo que consideraron que las denuncias son especialmente graves, dado que están dirigidas al encargado de procurar justicia y protección a la población jalisciense.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/09/index.php?section=politica&article=006n1pol>

## QUERÉTARO

### **Realiza procuraduría de Querétaro foro sobre violencia de género**

Se llevó a cabo el foro denominado Violencia de Género "Visibilizando lo Invisible", cuyo objetivo es otorgar capacitación a servidores públicos de diversas instancias e instituciones relacionadas con el tema, por parte de la Asociación para el Desarrollo Integral de Apoyo para las Personas Violadas, A.C.

A iniciativa de la Procuraduría General de Justicia de Querétaro, se presentaron estadísticas en materia de armonización legislativa en todos los estados de nuestro país, relativas a la Violencia intrafamiliar, de género y sexual.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/queretaro/realiza\\_procuraduria\\_de\\_queretaro\\_foro\\_sobre\\_violencia\\_de\\_genero/74,16,4880,html](http://rotativo.com.mx/queretaro/realiza_procuraduria_de_queretaro_foro_sobre_violencia_de_genero/74,16,4880,html)

## SINALOA

### **Recibe CEDH más quejas de corporaciones**

De las 105 quejas formales, son la mayoría contra los organismos de justicia.

Al realizar revisión de las quejas captadas durante el año pasado, la visitaduría de la zona sur de la Comisión Estatal de Derechos Humanos registró 105 quejas formales, siendo la mayoría en contra de varios organismos impartidores de justicia.

"En el 2007 se registraron 105 quejas formales por violaciones graves a los derechos humanos en la zona sur del Estado de Sinaloa, y los primeros lugares los ocupan algunas agencias del ministerio público y corporaciones policíacas", señaló Érik Alberto Tiznado Sánchez, visitador de la zona sur de la CEDH.

Mencionó que estas quejas fueron para agencias del ministerio público de la Procuraduría General de Justicia del Estado, corporaciones policíacas como la ministerial, la municipal y la estatal preventiva, y también se recibieron quejas en contra de órganos federales; el ejército, la AFI y la Policía Federal Preventiva.

"En lo que respecta a las agencias del ministerio público, las quejas fueron debido a la tardanza en resolver trámites legales, así como irregularidades cometidas por agentes del ministerio; corrupción, ante lo cual, después de haber realizado el procedimiento, la comisión emitió dos recomendaciones", comentó.

En cuanto al cuerpo de policía, mencionó la acusación a policías en el caso de Manuel Valdez, quien falleció por abuso de esta corporación infligido por algunos de sus miembros, y en este caso, se lanzó una recomendación, la cual fue atendida.

"Después de ocurrido los hechos de este caso dos o tres meses después, se dio de baja a miembros del cuerpo, se indemnizó a la familia por parte del Ayuntamiento, ya que las violaciones fueron cometidas por sus trabajadores, se cubrieron los gastos funerarios y la madre de la víctima está asignada a un programa del DIF. Todo por recomendación que Derechos Humanos hizo de acuerdo con la investigación hecha de este caso", señaló.

Esta fue una de las recomendaciones hechas en la zona sur, pues dijo que fueron un total de tres en el año, las otras fueron hechas al Procurador de justicia por irregularidades al integrar una averiguación previa por parte de un agente del ministerio público, que fue en el caso de violación de una menor de edad en Escuinapa.

Y la otra, comentó, en Mazatlán, fue emitida a la Procuraduría para que esta dependencia sancionara al elemento integrador del asunto, quien hizo trámites irregulares de expedientes,

Entre otras instituciones que mencionó de las que recibieron quejas fue de la Base de Operaciones Mixtas Urbanas, el CECJUDE, y también maestros e inspectores que laboran en instituciones educativas, y algunas de salud como el IMSS, por su tardanza en trámites y atención deficiente al derechohabiente, el Hospital General y una contra el Centro de Salud.

"En el 2007 se registraron 105 quejas formales por violaciones graves a los derechos humanos en la zona sur del Estado de Sinaloa, y los primeros lugares los ocupan algunas agencias del ministerio público y corporaciones policíacas".

Érik Alberto Tiznado Sánchez, visitador de la zona sur de la CEDH

## QUEJAS

La Visitaduría de la zona sur de la CEDH registró 105 quejas formales en contra de varios organismos impartidores de justicia estatales y federales:

- Agencias del ministerio público
- Policía Ministerial
- Policía Municipal
- Policía Estatal Preventiva
- Ejército Mexicano

- AFI
- Policía Federal Preventiva

*Ésta nota está completa*

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

### **Retomará Congreso sucesión en la CEDH**

Expedián nueva convocatoria, asegura Diva Gastélum.

A más de cinco meses de haber terminado el periodo Óscar Loza Ochoa como presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los diputados locales revisarán en la próxima sesión los términos para la elección y nombramiento de quien lo sucederá.

Diva Hadamira Gastélum Bajo, Diputada local, dijo que la Cámara jugará un papel importante junto con las organizaciones de la sociedad civil.

"Estamos en el tiempo preciso para poderlo desahogar, sin embargo, Sinaloa es muy vulnerable a los temas de los derechos humanos", reconoció, "hay grupos tan marginados como el tema de las sexoservidoras, los braceros, los migrantes.

"El tema de los niños que viven en la calle, de indigencia, de tanta gente a la que se le violentan sus derechos humanos, que nosotros estamos haciendo ya un esquema para poder tener un acercamiento y empezar a revisar la legislación adecuada para este propósito".

La legisladora recalcó que la tarea del defensor de los Derechos Humanos es inacabable debido que a diario se dan casos de discriminación en la entidad.

El tema deberá ser tratado en la siguiente sesión del Congreso del Estado, aseguró, donde se tendrá que rehacer el procedimiento.

"Se va a revisar lo que tenemos, habrá nuevas propuestas, no dudo que los que participaron tengan interés de volverlo a hacer, pero vamos a rehacer el procedimiento desde la expedición de la convocatoria y el desahogo", explicó.

Se habrá de hacer una agenda de fechas a desahogar con ese propósito de acuerdo a la decisión del grupo plural de la Comisión.

Gastélum Bajo aseguró que el tema no se había tocado con anterioridad, no porque quedara en el olvido, sino que no se quería "contaminar" con el reciente proceso electoral.

"Eso fue lo que limitó de alguna manera el poder resolver el nombramiento de la o el próximo presidente de la Comisión de Derechos Humanos", justificó.

*Ésta nota está completa*

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

## INVITACIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral de Personas  
Violadas, A.C. ADIVAC

Convoca a participar en el Diplomado  
en Prevención y Tratamiento de la Violencia de  
Género, con Especialidad en Violencia Sexual 10<sup>a</sup>  
Generación.

Se anexa el programa de Capacitación y  
Prevención de la Violencia Familiar, Sexual y de Género

Para mayores informes:

Pitágoras N°. 842. Col. Narvarte. C.P. 03020, México,  
D.F. Tel. 56 82 79 69. Fax. 55 43 47 00  
adivac@laneta.apc.org adivac@adivac.net  
www.laneta.apc.org/adivac [www.adivac.net](http://www.adivac.net)

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279